

# SEMINARIO INTERNACIONAL

Acción municipal para un  
**Chile más seguro**

Julio, 2023

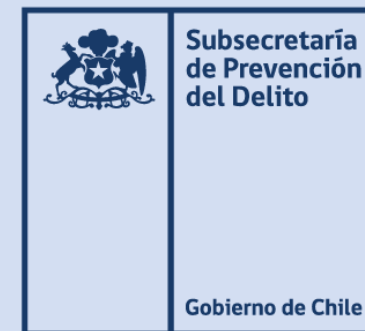


**ACHM**  
ASOCIACIÓN CHILENA  
DE MUNICIPALIDADES

# A UN AÑO DE GOBIERNO, UN BREVE BALANCE



# Gestión de la Subsecretaría de Prevención del Delito



- Creamos un **Plan Nacional de Seguridad Pública y Prevención del Delito**, para desplegar una hoja de ruta como gobierno.
- **Terminamos con la concursabilidad de los fondos** y planteamos como objetivo tener un **mínimo común preventivo** para los municipios.
- Logramos **unificar las cifras de homicidios**, en un esfuerzo conjunto con otras instituciones, entregando un primer informe que permite caracterizar este delito. Esto ha significado reconocimiento de instituciones regionales como OEA.
- Dimos el paso de **modernizar la ENUSC**, para que sea una herramienta de gestión para los municipios, gracias a la representatividad a nivel comunal.
- Se inició el proceso de **actualización de la fórmula de distribución policial**.



# Gestión de la Subsecretaría de Prevención del Delito



- Estamos impulsando activamente la creación del nuevo **Ministerio de Seguridad Pública**.
- Impulsamos y reestructuramos el **trabajo público-privado en seguridad, mediante Fuerzas de tarea**. Gracias a ello, logramos quebrar la curva ascendente de robo violento de vehículos, avanzamos en robo de celulares, tomamos medidas junto a los bancos por el marcaje, entre otros.
- Definimos que nuestro socio principal serían los **municipios**. Y lo confirmamos con acciones concretas.
- Dimos inicio al **Sistema Nacional de Seguridad Municipal** para entregar asesoría técnica a todos los municipios del país y entregar recursos económicos de forma transparente, con parámetros públicos y objetivos, para terminar con la inequidad territorial.



# Gestión de la Subsecretaría de Prevención del Delito



- **Estado actual del Sistema Nacional de Seguridad Municipal:**
  - \$10 mil millones para apoyar a los municipios en el desarrollo de iniciativas de prevención: un aumento del 65% del presupuesto con relación al año 2022.
  - De acuerdo con lo anunciado en la Cuenta Pública 2023, se inyectarán \$3.500 millones al SNSM para aumentar el financiamiento de iniciativas municipales.
  - Lanzamiento Sistema Nacional de Seguridad Municipal el 29 de mayo en La Granja, publicando el listado de comunas en sitio web del SNSM el 06 de mayo <https://spd-seguridadmunicipal.cl>.



# Gestión de la Subsecretaría de Prevención del Delito



- **Estado actual del Sistema Nacional de Seguridad Municipal:**
  - Se iniciaron los **diplomados de “Seguridad Ciudadana” y “Proyectos de prevención situacional y social”**. Participan 279 funcionarios/as de 137 municipios.
  - En desarrollo las jornadas de **“diseño de proyectos en seguridad pública”**. Hasta el momento, han participado 122 municipios en total.
  - De los 233 convenios a realizar para la transferencia de recursos en 2023, hemos:
    - **Transferido a 138 municipios**
    - **Totalmente tramitado y en estado por transferir a 66 municipios**
    - **En proceso administrativo de firmas de convenio a 29 municipios**



# **PROYECTO DE MODIFICACIÓN A LA LOC MUNICIPALIDADES**



# Principales propuestas de modificación a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:



- 1. Fortalecer el rol del municipio en seguridad y prevención del delito, mejorando la institucionalidad municipal e incorporando nuevas atribuciones.**
2. Reducir la disparidad que hoy existe entre los recursos y herramientas de las Municipalidades para prevenir el delito.
- 3. Avanzar hacia enfoques de prevención situacional en el diseño urbano, para combatir los focos de delitos.**
4. Abordar la participación ciudadana en materias de seguridad, a través de los comités de seguridad vecinal y las juntas de vigilancia rural.
- 5. Proteger a las y los funcionarios municipales dedicados a temas de seguridad, frente a riesgos y amenazas que están sufriendo en operativos.**





# NUESTRO HORIZONTE DE GESTIÓN





- Reconocemos la **seguridad** como un sistema integral que demanda la colaboración coordinada entre el ejecutivo, el sector privado y, sin lugar a dudas, los municipios. El trabajo conjunto de estos actores es esencial para garantizar la protección efectiva de nuestras comunidades y entornos.



- Entendemos que las acciones preventivas en seguridad van más allá de cámaras y fuerzas policiales, **incluyendo la creación de espacios públicos, promoción del deporte y la cultura, para construir comunidades seguras y resilientes.**



- Para abordar las nuevas formas delictuales, **fortaleceremos nuestra institucionalidad con el nuevo Ministerio de Seguridad Pública (responsabilidad de proteger), el fortalecimiento del rol preventivo de las municipalidades (coadyuvante) y la ley de seguridad privada (complementario).** Además, se está preparando la actualización de la política nacional de seguridad pública para fin de año, guiando así la acción del Estado ante la delincuencia.



# Experiencias internacionales que estamos evaluando aplicar

## **Programa Alto al Fuego de Ciudad de México:**

Se basa en la idea de que la violencia armada a menudo es el resultado de conflictos interpersonales que se escalan fuera de control. El programa trabaja para resolver estos conflictos a través de una variedad de medios, que incluyen mediación, intervención de crisis y apoyo a las familias. Alto al fuego también trabaja para crear un entorno en el que las personas sean menos propensas a recurrir a la violencia, proporcionando oportunidades económicas y de desarrollo comunitario.

## **Plan Integral de Prevención de la Violencia de la Ciudad de Baltimore:**

Se está desarrollando un enfoque integral de seguridad pública que trata la violencia como una crisis de salud pública. El plan busca reducir la violencia armada de manera sostenible en los próximos cinco años. Este Plan Integral de Prevención de la Violencia reconoce que cada agencia, institución y organización que interactúa con los habitantes de Baltimore tiene un papel que desempeñar en la prevención de la violencia en las comunidades



Subsecretaría  
de Prevención  
del Delito

Gobierno de Chile

